



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS



Ciudad de México, a 30 de junio de 2023

Estimado Ciudadano:

La Subdirección de Finanzas del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, anexa documento, en el cual se pueden observar, el cumplimiento de los Avances Físicos y Financieros al segundo trimestre del 2023.

Atentamente

Subdirección de Finanzas